



ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CONFORME AL PUNTO 2.2 DE LAS BASES, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. OM-002/2022, LA CUAL TIENE POR OBJETO LA ADJUDICACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DE CATASTRO PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LOS 12:12 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2022, SE REUNIERON, PREVIA CONVOCATORIA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA EN LA SALA DE OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN GREGORIO TORRES QUINTERO #85, **EL LIC. RAFAEL PINTO LÓPEZ**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y BIENES PATRIMONIALES, Y EN SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS; **LIC. EDGAR ADRIÁN VILLEGAS MARES**, EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO TECNICO; **EL LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ**, SUPLENTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL, **EL LIC. FRANCISCO PACO RODRÍGUEZ GARCÍA**, EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA; **EL ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ**, SUPLENTE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA; **EL ARQ. OMAR CRUZ CARRILLO** DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PÚBLICAS; **LA C.P. ANA GABRIELA ROBLES MORENO** EN SUPLENCIA DE LA CONTRALORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, Y **EL ING. EDGAR RICARDO VAZQUEZ VERJAN**, DIRECTOR DE CATASTRO, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIA Y POR PARTE DE LOS LICITANTES LOS CC. **LIC. JOSÉ JORGE CONTRERAS TORRES**, POR PARTE DE "SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V." **EL ING. HENRI AUDIRAC LASS**, POR PARTE DE

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Bld. Rodolfo Chávez Camillo Km. 1.5 Carr. Colima - Compuquiten
C.P. 28050 Tel. 312-316-3844 y 312-316-3829
www.colima.gob.mx



"CARTODATA 2.0 S.C."; REUNIÉNDOSE TODOS CON OBJETO DE LLEVAR O CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. OM-002/2022.

ÓRDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-02/2022
- IV. CLAUSURA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- INICIADA LA REUNIÓN, Y DERIVADO DE LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DE ÉSTE COMITÉ, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA, EL LIC. RAFAEL PINTO LÓPEZ, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y BIENES PATRIMONIALES, CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN SUPLENCIA DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ, DIO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y SOLICITÓ FIRMARAN LA LISTA DE ASISTENCIA A LA MISMA, CON EL PROPÓSITO DE ACREDITAR SU PRESENCIA Y LA VALIDEZ DEL PRESENTE ACTO QUE TIENE COMO ÚNICO OBJETO LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. OM-002/2022, LA CUAL TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DE CATASTRO PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA. DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA, EMITIDO MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EL 02 DE ABRIL DE 2022, POR EL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, COL.

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimillan
C.P. 28050 Tel. 312-316-3848 y 312-316-3829
www.colima.gob.mx



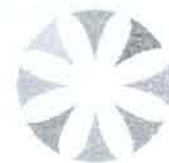
II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC. RAFAEL LÓPEZ PINTO EN SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. OM-002/2022, SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DE CATASTRO PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA; SIENDO LAS 12:12 HRS. DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2022.

III.- JUNTA DE ACLARACION DE LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-02/2022. ACTO SEGUIDO, SE PRECISÓ QUE, PARA LLEVAR O CABO EL PRESENTE ACTO SE PIDIÓ A LOS LICITANTES QUE DESEARAN FORMULAR ACLARACIONES O SOLICITAR CONFIRMACIÓN DE CRITERIOS, DEBÍAN SOLICITARLO A LA CONVOCANTE EN FORMA ESCRITA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, ES DECIR, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y A MAS TARDAR EL DIA 11 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 HORAS; ESTIPULÁNDOSE DE FORMA CLARA Y PRECISA QUE DESPUES DE ESA FECHA Y HORA NO SE ACEPTARÍA PREGUNTA ALGUNA, ACLARACIÓN O SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE EFECTUARÁN LOS CONCURSANTES A LA CONVOCANTE. LAS PREGUNTAS A REALIZAR SE RECIBIERON DE MANERA PRESENCIAL Y A TRAVES DE CORREO ELECTRÓNICO EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES compras_colima@hotmail.com CON COPIA A rafael.lopez.p@colima.gob.mx RESPETANDO EL PERIODO ESTABLECIDO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS MISMAS.

LAS PREGUNTAS O ACLARACIONES QUE SE PRESENTEN POSTERIOR A LA HORA Y FECHA INDICADAS, O QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Bldv. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Car. Colima - Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 312-316-3848 y 312-316-3829
www.colima.gob.mx



OCUPA, NO SERAN TOMADAS EN CUENTA EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

SEÑALADO LO ANTERIOR, EL LIC. RAFAEL LÓPEZ PINTO EN SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, INFORMA A ESTE COMITÉ QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS SIGUIENTES LICITANTES PARTICIPANTES: **"SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V." Y "CARTODATA 2.0 S.C."**; MOTIVO POR EL QUE SE PROCEDE A DAR LECTURA Y CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS, POR PARTE DEL ASESOR TECNICO Y AREA REQUIRENTE, LAS CUALES EL ASESOR TECNICO Y ÁREA REQUIRENTE REALIZARON PROPORCIONANDO LAS SIGUIENTES RESPUESTAS:

POR PARTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE **"CARTODATA 2.0 S.C."** SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA 1: "EL VUELO FOTOGRAMÉTRICO TIENE POR OBJETO CUBRIR EL ÁREA DE TRABAJO MEDIANTE UN SISTEMA FOTOGRAMÉTRICO QUE COMBINE FOTOGRAFÍAS VERTICALES Y OBLICUAS DE MANERA SIMULTÁNEA CON LA FINALIDAD DE OBTENER COMO PRODUCTOS LA TRADICIONAL FOTO AÉREA Y CUATRO VISTAS OBLICUAS DEL TERRENO. **¿QUEDA DESCARTADO REALIZAR EL TRABAJO EN DOS VUELOS DISTINTOS (UNO VERTICAL Y OTRO OBLICUO)?**

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE *SÍ QUEDA DESCARTADO, DEBIDO A LA OPTIMIZACIÓN DEL TRABAJO.*

PREGUNTA 2: "EL AVIÓN QUE SE UTILICE DEBERÁ ESTAR EQUIPADO CON TODOS LOS INSTRUMENTOS FOTOGRAMÉTRICOS Y DE NAVEGACIÓN BASADOS EN EL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS (GLOBAL POSITION SYSTEM), LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL AVIÓN SE SUJETARÁ A LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DE AVIACIÓN CIVIL Y SUS REGLAMENTOS, Y LOS GASTOS CORRESPONDIENTES SERÁN CUBIERTOS POR EL PROVEEDOR". **¿QUEDA DESCARTADO REALIZAR EL TRABAJO CON VUELOS NO TRIPULADOS (UAV - DRONES)?**

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Bldv. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatan
C.P. 28050 Tel. 312-316-3848 y 312-316-3829
www.colima.gob.mx



RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE DEBERÁ SER AVIÓN PARA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD DEL MARCO LEGAL; LA NORMA DE LEVANTAMIENTOS AÉREOS Y EXPLORACIONES GEOGRÁFICAS EN TERRITORIO NACIONAL PUBLICADA POR EL INEGI SÓLO CONTEMPLA LEVANTAMIENTOS REALIZADOS CON AVIÓN.

PREGUNTA 3: EL LICITANTE GENERARÁ EL MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE (DSM) Y MODELO DIGITAL DE TERRENO (DTM) MEDIANTE SOFTWARE ESPECIALIZADO UTILIZANDO LOS DATOS CAPTURADOS EN EL LEVANTAMIENTO LIDAR. **¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBE TENER EL LEVANTAMIENTO LIDAR PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MODELOS DIGITALES DE ELEVACIÓN SUPERFICIE Y TERRENO? (DENSIDAD DE PULSOS POR M²) ¿DEBERÁ REALIZARSE EL LEVANTAMIENTO LIDAR SIMULTÁNEAMENTE A LA ADQUISICIÓN DE FOTOGRAFÍAS VERTICALES Y OBLICUAS?**

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE SÍ, DEBIDO A LA OPTIMIZACIÓN DEL TRABAJO.

PREGUNTA 4: "APLICANDO EL USO DE TECNOLOGÍA ABIERTA LA PLATAFORMA DEBERÁ DE SER SIN RESTRICCIONES NI DEPENDENCIAS DE LICENCIAMIENTO, GARANTIZANDO DESTINAR LOS RECURSOS EN LA SOLUCIÓN Y NO EN EL SOFTWARE". **¿LA LICENCIA QUE SE SOLICITA DEBERÁ SER PERPETUA Y SIN LÍMITE DE USUARIOS?**

RESPUESTA: PARA LA CONSULTA ABIERTA AL PÚBLICO SIN LÍMITE DE USUARIOS NI CONSULTAS; PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, EN FUNCIÓN DE LOS USUARIOS QUE SE DESIGNEN, OBTIENIENDO SIN RESTRICCIONES; CON DOMINIO PLENO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.

PREGUNTA 5: "SE PROPORCIONARÁ ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO .KMZ". **¿CUÁNDO SE ENTREGARÁ EL ARCHIVO CON LA COBERTURA DE INTERÉS?**



RESPUESTA: ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EL DÍA QUE USTED LO REQUIERA, EN LAS OFICINAS DE RECURSOS MATERIALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y/O A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO: compras_colima@hotmail.com, rafael.lopez.p@colima.gob.mx.

PREGUNTA 6: "ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA". ¿CUÁL ES EL MONTO MÍNIMO DE CAPITAL SOCIAL QUE DEBE COMPROBAR EL LICITANTE CON SU ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL? ¿COMO ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL, Y ESTANDO EN EL MES DE ABRIL, LA CONVOCANTE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE LA DECLARACIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021?

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE EL CAPITAL SOCIAL MÍNIMO REQUERIDO DE LA EMPRESA ES DE UNA TERCERA PARTE DE LA OFERTA QUE EL LICITANTE REALICE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN. LA APRECIACIÓN RESPECTO A LA DECLARACIÓN ANUAL ES CORRECTA SE DEBE PRESENTAR LA CORRESPONDIENTE AL 2021

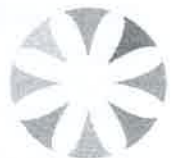
PREGUNTA 7: "EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA EL COMPROBANTE DE PAGO SELLADO POR EL BANCO O EL RECIBO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL." ¿EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE DEBERÁ EXHIBIRSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS O DEBE INCLUIRSE DENTRO DEL SOBRE CERRADO?

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE EL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DEBERÁ EXHIBIRSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN UNA CARPETA EXTERNA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

PREGUNTA 8: "EL LICITANTE ACREDITARÁ SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS". ¿LA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Bld. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 312-316-3848 y 312-316-3829
www.colima.gob.mx



JURÍDICA (ANEXO 4) DEBE ENTREGARSE EN EL SOBRE CERRADO O EN UNA CARPETA EXTERNA ABIERTA PARA ACREDITARSE DURANTE DEL REGISTRO? ¿EN QUE SOBRE DEBERÁ INCLUIRSE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PUNTOS 3.1 AL 3.15 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA?

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE AMBAS PREGUNTAS ENGLOBAN LA MISMA RESPUESTA, MOTIVO POR EL QUE DEBERÁ PRESENTAR EN UN SOBRE EXTERNO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, DENOMINADA "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE PROPUESTAS", DE CONFORMIDAD DEL PUNTO 3.1 AL 3.14; POR LO QUE DICHO SOBRE DEBERÁ ENTREGARSE EN UNA CARPETA EXTERNA ABIERTA, EN SOBRE CERRADO SOLO SE PRESENTARÁ SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA; EL SOBRE NÚMERO 1 (UNO) CONTENDRÁ SU PROPUESTA TÉCNICA, EL SOBRE NÚMERO 2 (DOS) CONTENDRÁ SU PROPUESTA ECONÓMICA Y LA CARPETA EXTERNA ABIERTA CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

PREGUNTA 9: "LA ENTREGA DE PROPOSICIONES SERÁ POR ESCRITO MEDIANTE SOBRE CERRADO CON PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.1 DE ESTAS BASES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL." **¿EL SOBRE CERRADO TENDRÁ ÚNICAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA?**

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE DEBERÁN PRESENTARSE 2 (DOS) SOBRES CERRADOS, EN EL CUAL UNO DEBERÁ CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA Y EL SEGUNDO SU PROPUESTA ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.15 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.



PREGUNTA 10: "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN EL ESTADO DE COLIMA - [...] [HTTP://WWW.CONSTANCIA-NOADEUDO-SFYA.COL.GOB.MX](http://www.constancia-noadeudo-sfya.col.gob.mx)

LA PÁGINA PROPORCIONADA EN LAS BASES EN LA QUE SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE COLIMA ES UN PÁGINA QUE SOLICITA EL ARCHIVO CER, LA LLAVE PRIVADA Y LA CONTRASEÑA DE LA E.FIRMA DEL LICITANTE. LA PÁGINA NO CUENTA CON UN CERTIFICADO VIGENTE (HTTPS) Y LA ADVERTENCIA DESDE CUALQUIER NAVEGADOR ES NO TRANSMITIR CONTRASEÑAS DESDE UNA PÁGINA DE ESTA NATURALEZA. MUCHO MENOS LOS CERTIFICADOS Y FIRMA ELECTRÓNICA DE UNA EMPRESA YA QUE SI ESTOS SON FILTRADOS, HACKEADOS O REPRODUCIDOS PUEDE CONDUCIR A UN ROBO DE IDENTIDAD DE CUALQUIER LICITANTE.

DE IGUAL MANERA SE CONTRAPONA AL COMUNICADO DE PRENSA 020/2021 DEL SAT PUBLICADO EL 3 DE FEBRERO DEL 2021. DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SEA SUFICIENTE CON LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL SAT DEL PUNTO 3.8 (ES DECIR OMITIR ESTE REQUISITO) O QUE SE INDIQUE UN MÉTODO ALTERNATIVO SIN PONER EN RIESGO LA IDENTIDAD FISCAL DE LOS LICITANTES PARA GENERAR DICHA CONSTANCIA.

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE NO ES POSIBLE OMITIR EL REQUISITO 3.8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE DE MANERA ALTERNATIVA PODRÁ SOLICITAR DICHA CONSTANCIA DE MANERA PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS UBICADA EN EL COMPLEJO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON DOMICILIO EN TERCER ANILLO PERIFÉRICO S/N, COLONIA EL DIEZMO, COLIMA, COL., EDIFICIO C, PLANTA BAJA, CON LA C. MARIANA, DEBIENDO PRESENTAR SU RFC, ASÍ PUES LE SERÁ OTORGADA DE MANERA FÍSICA SU "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL ESTADO DE COLIMA", PUNTO 3.9 DE LAS BASES LICITACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 312-316-3848 y 312-316-3829
www.colima.gob.mx



POR PARTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE "SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V."; SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA 1: SABER SI ES VIABLE UNA MODIFICACIÓN DE FECHAS, DADO QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES ES EL DÍA 12; CON LA INFORMACIÓN QUE NOS DEN EN ELLA, SOLO QUEDARÍA UN DÍA HÁBIL PARA DETALLAR LA INFORMACIÓN CON LOS PROVEEDORES YA QUE SE ATRAVIESAN DÍAS FERIADOS NO HÁBILES E INMEDIATAMENTE ES LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LOS ÚNICOS DÍAS FERIADOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SON LOS SIGUIENTES: 1 DE ENERO; EL PRIMER LUNES DE FEBRERO EN CONMEMORACIÓN DEL 5 DE FEBRERO (PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN); EL TERCER LUNES DE MARZO EN CONMEMORACIÓN DEL 21 DE MARZO (NATALICIO DE BENITO JUÁREZ); 1 DE MAYO (DÍA DEL TRABAJO); 16 DE SEPTIEMBRE (INDEPENDENCIA DE MÉXICO); EL TERCER LUNES DE NOVIEMBRE EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE (ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA) Y EL 25 DE DICIEMBRE. DE ACUERDO AL CALENDARIO OFICIAL DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, NO HAY DÍAS FERIADOS POR LO QUE NO SE ACEPTA LA PROPUESTA.

PREGUNTA 2: RESPECTO DEL PUNTO 3 SERVIDOR RACK DE APLICACIONES 3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SI FUERA POSIBLE DETALLAR AÚN MÁS LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVIDOR, PUESTO QUE LAS RELACIONADAS SON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS.

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS SON CON LAS QUE DEBE CUMPLIR EL SERVIDOR. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA WEB VARIARÁ DE UN PROVEEDOR A OTRO POR LO QUE SE TIENE QUE GARANTIZAR SON LAS CARACTERÍSTICAS DE HARDWARE NECESARIAS PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE SU SOLUCIÓN CUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS; TODA QUE LA PRESENTA LICITACION QUE NOS OCUPA SE ADJUDICARA POR PAQUETE UNICO,

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Bld. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Car. Colima - Cuquilarán.
C.P. 28050 Tel. 312-316-3648 y 312-316-3829
www.colima.gob.mx



INTEGRANDO TODOS LOS CONCEPTOS DEL ANEXO ECONOMICO EN CONJUNTO Y NO POR SEPARADO.

PREGUNTA 3: ¿DEL PUNTO 3 SERVIDOR RACK, SE CUENTA CON EL RACK O HAY QUE SUMINISTRARLO?

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE SE CUENTA CON UN RACK.

PREGUNTA 4: RESPECTO AL PUNTO 3 SERVIDOR RACK SE CUENTA CON LOS ACCESORIOS ADICIONALES COMO SWITCHES, HUB'S, ROUTERS ETC. ¿O SE TIENEN QUE SUMINISTRAR?

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE RED.

PREGUNTA 5: DEL PUNTO 4¿CUÁLES SON LOS SISTEMAS A LOS QUE SE VA A CONECTAR?

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE EL SISTEMA DEBERÁ PERMITIR EL CONSUMO Y PUBLICACIÓN DE WEBSERVICES Y SINCRONIZACIÓN CON BASES DE DATOS PARA CONECTARSE E INTERACTUAR CON OTROS SISTEMAS DEL MUNICIPIO.

PREGUNTA 6: DEL PUNTO 4 ¿QUÉ TIPO DE API'S TIENEN IMPLEMENTADAS?

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE SE IMPLEMENTARÁN EN FUNCIÓN DE LOS CONSUMOS DE INFORMACIÓN REQUERIDOS POR LA PLATAFORMA DE DISPONIBILIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA WEB.

PREGUNTA 7: DEL PUNTO 4 ¿TIENEN YA DESARROLLADAS ALGUNAS APIS? O ¿SE VAN A REALIZAR DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO SISTEMA?

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Bldv. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimilán
C.P. 28050 Tel. 312-316-3848 y 312-316-3829
www.colima.gob.mx



RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE EL NUEVO SISTEMA DEBERÁ PROPORCIONAR LAS APIS PARA LA DISPONIBILIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA WEB.

PREGUNTA 8: DEL PUNTO 4 ¿ESTAS CONEXIONES VAN A SER PARA COMPLEMENTAR LAS IMÁGENES O PARA QUÉ?

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE LA CONEXIÓN ES A GEOBASE MUNICIPAL COMO SE INDICA EN EL PUNTO 4.1.3.

PREGUNTA 9: DEL PUNTO 4 SE SUPONE QUE VAMOS A CREAR APIS PARA QUE SE COMUNIQUEN OTROS SISTEMAS, ¿CUALES VAN A SER?

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE EL NUEVO SISTEMA DEBERÁ PROPORCIONAR LAS APIS PARA LA DISPONIBILIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA WEB EN API REST.

PREGUNTA 10: DEL PUNTO 4 PARA LA INTERACCIÓN DE REQUESTS HTTP, SE TIENE PREDEFINIDA ALGÚN TIPO DE TECNOLOGÍA DE API COMO (REST-FUL, GRAPHQL, GRPC, ETC?)

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE LA TECNOLOGÍA DE PREFERENCIA A USAR SERÁ API REST O LA QUE EL LICITANTE SUGIERA ACORDE A LA TECNOLOGÍA QUE PRESENTE EN SU PROPUESTA.

PREGUNTA 11: DEL PUNTO 4 PARA LA SINCRONIZACIÓN CON OTRAS BD, ¿EN QUÉ FORMATOS ESTÁN LAS OTRAS BDS?, ¿QUE ES LO QUE SE SINCRONIZARÍA?, A QUE NIVEL?

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE DEBERÁ PODER SINCRONIZARSE AL MENOS CON SQL SERVER Y POSTGRESQL A NIVEL DE TABLAS O CAPAS.

PREGUNTA 12: DEL PUNTO 4 PARA LA CONEXIÓN A LA GEOBASE MUNICIPAL, EN QUE FORMATO/PLATAFORMA ESTA ESA BD? QUE NECESITARÍA LEER DE ESA BD?



RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE DEBERÁ AL MENOS PODER CONECTARSE CON SQL SERVER Y POSTGRESQL A NIVEL DE TABLAS O CAPAS.

PREGUNTA 13: DEL PUNTO 4 SOBRE LA HERRAMIENTA DE "EDITAR, CLONAR Y ELIMINAR COMANDOS", SE REFIERE A DESARROLLAR UN MÓDULO/INTERFACE VISUAL PROPIA PARA ADMINISTRAR LA BD CON CÓDIGO SQL?

RESPUESTA: SE INFORMA AL LICITANTE QUE DEBERÁ PROPORCIONAR EL BACKEND PARA PODER EJECUTAR COMANDOS SQL A LA BD DESDE LA PLATAFORMA DE DISPONIBILIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA WEB.

PREGUNTA 14: DEL PUNTO 4 PARA LA CONFIGURACIÓN DE ACCESO AL SISTEMA WEB, SE TIENE PREDEFINIDO ALGÚN ESQUEMA DE AUTENTIFICACIÓN PARTICULAR (BASADA EN SESIONES, COOKIES, TOKENS, CAUTH, ¿ETC) O SERÍA IMPLEMENTADO CON LOS MECANISMOS PROPIOS DEL GESTOR DE LA BD?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBE ESPECIFICAR EL ESQUEMA DE SEGURIDAD ADECUADO PARA LA PLATAFORMA DE DISPONIBILIZACIÓN GEOGRÁFICA WEB DE ACUERDO A SU OFERTA.

PREGUNTA 15: DEL PUNTO 4 ¿EN LA PARTE DE LA BD EN EL BACK, LA TECNOLOGÍA ADECUADA SERÍA LA COMBINACIÓN DE POSTGRESQL + POSTGIS + QGIS?

RESPUESTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE SE CONSIDERA ADECUADA SI LA COMBINACIÓN DE LA TECNOLOGÍA RESPETA EL USO DE TECNOLOGÍA ABIERTA, SIN RESTRICCIONES Y DEPENDENCIAS DE LICENCIAMIENTO.

ACTO SEGUIDO, SE EXPONE QUE EN ESTE MOMENTO, QUE AL NO EXISTIR MÁS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LOS TÉRMINOS DE LAS BASES, SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y LICITANTES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE COLIMA Y SE ENVIARÁ A LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN





INFORMADO UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.

ASI MISMO, SE SEÑALA QUE LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES A ESTE ACTO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO, EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES Y CONSTITUYE UNA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEBIENDO SER CONSIDERADA EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS, POR LO QUE SERÁ BAJO LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL CONCURSANTE OBTENER EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE NO HABRÁ OTRA JUNTA DE ACLARACIONES; CON BASE EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS PROPIAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM-OO2/2022.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2022 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR.

IV.- CLAUSURA. NO, HABIENDO OTROS PUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. OM-OO2/2022; LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:31 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR, POR LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON E INTERVINIERON:

FIRMAS


LIC. RAFAEL LÓPEZ PINTO

SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL EN SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ


LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ

SUPLLENTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Bld. Rodolfo Chávez Camilo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquihui
C.P. 28050 Tel. 312-316-3848 / 312-316-3829
www.colima.gob.mx





LIC. FRANCISCO PÁCO RODRÍGUEZ GARCÍA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA



ARQ. OMAR CRUZ CARRILLO
DIRECTOR GRAL DE OBRA PÚBLICA



ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRIGUEZ,
SUPLENTE REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA



C.P. ANA GABRIELA ROBLES MORENO
EN SUPLENCIA DE LA CONTRALORA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE COLIMA



LIC. EDGAR ADRIÁN VILLEGAS MARES
SUPLENTE DEL SECRETARIO TECNICO



ING. EDGAR RICARDO VAZQUEZ VERJAN
DIRECTOR DE CATASTRO,
COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O
USUARIA



LIC. JOSÉ JORGE CONTRERAS TORRES
EN REPRESENTACIÓN DE SISTEMAS Y
TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.



EL ING. HENRI AUDIRAC LASS
EN REPRESENTACIÓN DE CARTODATA 2.0
S.C.

